

QUILMES, 11 OCT 2011

VISTO el Expediente N° 827-1121/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la aprobación del Curso de Posgrado denominado "Familia: orígenes, conflictos y perspectivas".

Que por Resolución (CS) N° 283/05, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el mencionado curso constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales de los docentes a cargo del dictado del mismo, garantiza calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 6° del Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante Resolución (CS) N° 696/10, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2011.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario y por la Resolución (CS) N° 283/05.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

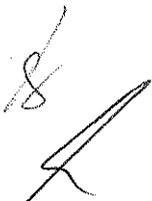
RESUELVE:

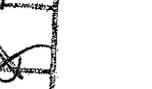
ARTICULO 1°: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado denominado "Familia: orígenes, conflictos y perspectivas", cuyo programa y características generales se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Designar como docentes expositoras para el dictado del curso a la Lic. Teresa Wasserman y Lic. Ana Jusid.

ARTICULO 3°: El gasto autorizado en la presente deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 12, Programa 04.03.00.04,

00954

8


UNQ
WJA




Universidad
Nacional
de Quilmes

Presupuesto 2011, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Disponer que el curso tendrá una duración total de treinta horas (30) y que se podrá dictar hasta el ciclo lectivo 2013.

ARTICULO 5º: Establecer un cupo máximo de cuarenta (40) alumnos. En el caso que la cantidad de postulantes excedan esa cifra, el docente a cargo realizará la selección correspondiente.

ARTICULO 6º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00954

Mg. Alfredo Alonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

Título del Curso de Posgrado: "Familia: orígenes, conflictos y perspectivas"

Lugar de Realización: Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docentes expositores: Lic. Teresa Wasserman, Lic. Ana Jusid.

Carga horaria: 30 hs.

Fecha de realización: año 2011 con aprobación hasta el 2013.

Destinatarios: Graduados en Ciencias Sociales, Educación, Sociología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y demás carreras afines.

Fundamentación

La construcción de un concepto dinámico de estructura familiar, es fundamental para los estudiantes de Ciencias Sociales que trabajan esta temática.

El desconocimiento, no solo de los orígenes de la familia y los determinantes de su nacimiento sino de las formas primitivas de convivencia, impiden desarrollar una correcta comprensión de la estructura familiar, de su evolución y sus perspectivas futuras.

La convivencia humana, la organización doméstica, las relaciones de parentesco y las normas de unión sexual no siempre se canalizaron a través del grupo familiar, que nace con la historia en las civilizaciones antiguas de Asia Menor y África Mediterránea, hace aproximadamente 5.000 años.

Durante 150.000 años de prehistoria la especie humana cultivó otra forma de coexistencia, donde la hermandad se sellaba con la participación en una comida ritual. Este alimento generador de estirpe y de vínculos que equivalía a una madre ancestral nutricia era el tótem, sus hijos portaban su nombre como un apellido que daba identidad al clan, en el que convivían con total igualdad y plena participación. Estas sociedades no jerárquicas prehistóricas, de convivencia grupal y relaciones sexuales socializadas, con propiedad comunal y de identidad colectiva, estaban exentas de violencia interpersonal y guerras territoriales.

El proceso social y económico que motivó la aparición de líderes, culminó con el surgimiento de una nueva unidad de convivencia: la familia (del lat. famulus = esclavos). El líder patriarcal la funda al apropiarse de una mujer, sus hijos y los siervos, con potestad absoluta sobre su vida y su muerte. La estructura familiar representa al nuevo

orden social que amanece con la historia, que concentra poder, bienes y territorios a favor de las nuevas jerarquías varoniles, que necesitan hijos “legítimos” para garantizar la herencia de los bienes arduamente conquistados. El matrimonio monogámico y el apellido patrilineal aseguran la paternidad que de lo contrario era incierta. La dominación del pater familiae se asienta en la violencia ejercida sobre la mujer y los hijos.

La constante evolución del orden social ha quebrado con el paso del tiempo el esquema de familia tradicional, para generar instituciones que en este punto de la historia ya ameritan otro nombre. Esto implica comprender que no podemos calificar estos cambios como simples “disfunciones” que alteran el “normal” funcionamiento de la familia monogámica y patriarcal, cuyo “desvío” hay que corregir para reestablecer el equilibrio perdido. Estamos ante una transformación de la estructura.

El famulus del pater familiae dominante, que sella con su apellido a todos los que le pertenecen, se está desintegrando. Surgen nuevas formas de convivencia: familias ensambladas, familias monoparentales, familias homosexuales. La mujer está saliendo del encierro doméstico cuyo único objetivo era atender al patriarca y su prole. Los hijos intentan dejar de ser infantes (del lat. infandus= los que no hablan). Los cambios en los comportamientos relativos a nupcialidad, natalidad y formas de cohabitación son cada vez más notorios.

La metamorfosis de la estructura familiar nos propone renovados desafíos. El mas importante es acompañar la reconstrucción de relaciones igualitarias y participativas entre varones y mujeres, adultos y chicos, que entramados en las nacientes unidades de convivencia van rompiendo el aislamiento de la familia nuclear y tendiendo redes hacia un espacio cada vez más comunitario.

Las tareas extra domésticas de la mujer, multi determinadas por una demanda del mercado laboral, por razones económicas de subsistencia y por un cuestionamiento de género, implican el replanteo de su lugar en el ámbito público y privado e impulsan al varón a desplegar roles no tradicionales generando la necesidad de pactar nuevos acuerdos conyugales.

El varón, entrampado entre mandatos patriarcales de dominación todavía vigentes y las nuevas exigencias, debe reconstruir su lugar sin pautas claras lo que genera confusión y muchas veces violencia manifiesta.

Los niños y adolescentes exigidos por el mercado, que desde los medios instalados en el hogar (TV, Internet) tiene mas presencia e influencia que los padres, se enfrentan a estos desde una ideología consumista impuesta, que les crea la ilusión de autonomía. El consumo de los consumos (drogas y alcohol) recicla el deseo latente filicida de un sistema patriarcal que vive de la muerte de sus hijos.



La transición que nos toca recorrer péndula entre esquemas históricos patriarcales, que luchan por sobrevivir, junto a renovados modos de identidad y convivencia, que lentamente y con vaivenes parecen recuperar el sentido gregario de las organizaciones primigenias, que marcaron nuestro pasado prehistórico con una impronta colectiva, solidaria y pacífica, basada en el respeto al semejante y a la naturaleza.

Esta re-volución, este re-volver al punto de partida del ciclo vital que se repite (nunca igual, siempre diferente) nos acerca a un origen comunitario, a un pasado de convivencia participativa e igualitaria, paraíso perdido que la familia (replegada en el dominio privado del patriarca) nos obligó a abandonar.

Comprender y acompañar el proceso de transición hacia nuevas formas de organización doméstica es, a mi entender, uno de los proyectos más trascendentes de quienes trabajamos en Ciencias Sociales. El programa del Seminario intenta cumplir parte de ese objetivo.

Objetivos Generales

Introducir una concepción dinámica de la estructura familiar y sus cambios, entendidos como una transición hacia nuevas formas de convivencia.

Generar en los estudiantes de las diversas carreras que trabajan esta temática, la implementación de estrategias de acción que acompañen la evolución familiar y apoyen la consolidación de las nacientes estructuras.

Contenidos y bibliografía:

Unidad 1: Orígenes históricos, del clan a la familia.

- Clase 1: Formas primitivas de convivencia, el clan totémico.
- Clase 2: La familia, razones de su nacimiento.
- Clase 3: Derecho de familia, obligación del Estado.
- Clase 4: Cuentos infantiles y deseos adultos.

Unidad 2: Conflictos modernos, la familia en la encrucijada.

- Clase 5: Familia y clases sociales, otras formas de convivencia.
- Clase 6: Familia y consumo, los medios de comunicación en el hogar.
- Clase 7: Familia y subjetividad, construcción de identidades.
- Clase 8: Familia y sexo, maternidad adolescente.

Unidad 3: Perspectivas futuras, de la familia hacia nuevas estructuras.



- Clase 9: Mujer, esposa y madre o la revolución femenina.
- Clase 10: Varón, de patriarca a consorte.
- Clase 11: Hijos, rupturas y nuevas identidades.
- Clase 12: Nupcialidad y natalidad, cambios y perspectivas.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- Clase 1: Freud S., "Tótem y Tabú", Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1948.
 - Morgan L., "La Sociedad Primitiva", Ed. Pavlov, Méjico, 1945.
- Clase 2: Engels F., "Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", Ed. Claridad, Bs As, 1891.
 - Harris M., "Jefes, cabecillas y abusones", Ed. Alianza, España, 1985.
 - Rodríguez Molas R., "Divorcio y Familia Tradicional", Ed. Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1984.
 - Wasserman T., "Familia: Orígenes y Evolución", Ficha UNLZ, Bs.As., 2003.
- Clase 3: Belluschio A., "Manual de Derecho de Familia", Ed. Depalma, Bs.As., 1987.
 - Cárdenas E., "La Familia y el Sistema Judicial", Rev. Salud y Sociedad N° 1, Bs.As., 1988.
- Clase 4: Gamsie S., "El Sacrificio de los Hijos", Rev. Actualidad Psicológica N° 322, Bs.As., 2004.
 - Soriano M., "La Literatura para Niños y Jóvenes", Ed. Colihue, Bs.As., 1999.

Unidad 2

- Clase 5: García Canclini N., "La Sociología de la Cultura de Pierre Bordieu", Ed. CBC-UBA, Bs.As., 2001.

- Giddens A., "Sociología", Ed. Alianza, Bs.As., 1991.
- Clase 6: Adorno T., "Prólogo a la Televisión", Intervención Foro Mte. Avila,
 - Caracas, 1969.
 - Eco U., "La estrategia de la Ilusión", Ed. La Flor, Bs.As., 1987.
 - García Canclini N., "Hegemonía, Consumo y Nuevas Formas de Organización Popular", Ed. CBC-UBA, Bs.As., 2001.
- Clase 7: Corea C., "Se Acabó la Infancia ?", Ed. Lumen, Bs.As., 1991.
 - Mendel G., "La Descolonización del Niño", Ed. Ariel, Barcelona, 1974.
 - Wasserman T., "Quién Sujeta al Sujeto", Rev. Ensayos y Experiencias
 - Nº 41, Bs.As., 2001.
- Clase 8:
 - "Adolescencias y Maternidades", Ed. ALDHU y Colegio Médico de Chile, Stgo. de Chile, 1992.
 - Jusid A., "Las Niñas Mamás", Ed. Sudamericana, Bs.As., 1991.
 - Jusid A., "Historias de Madres Jóvenes", en prensa. Mohape S., Tesis de grado sobre Maternidad Adolescente, 2003.

Unidad 3

- Clase 9:
 - Michel A., "El Feminismo", Ed. Fondo Cultura Económica, Bs.As., 1998.
 - Schmukler B. y Di Marco G., "Madres y Democratización de la Familia en la Argentina Contemporánea", Ed. Biblos, Bs.As., 1997.
- Clase 10:
 - Hare Mustin R. y Marecek J., "Marcar la Diferencia", Ed. Herder, Barcelona, 1994.
 - Morgade G., "Aprender a Ser Mujer, Aprender a Ser Varón", Ed. Novedades Educativas", Bs.As., 2001.
- Clase 11:
 - Corea C. y Duschatzky S., "Chicos en banda", Ed. Paidós, Bs. As. 2002.

- Oriol Costa P. y otros, "Tribus Urbanas", Ed. Paidós, Barcelona, 1996.

- Clase 12:

- Foucault M., "Las Redes del Poder", Ed. Almagesto, Bs.As., 1993
- Grassi E., "Las Cosas del Poder", Ed. Espacio, Bs.As., 1996.
- Torrado S., "Procreación en la Argentina", Ed. La Flor, Bs.As., 1993.

Metodología: Teórico-práctico.

Modalidad: Presencial.

Requisitos de asistencia: Asistencia al 75 % del total de las clases.

Evaluación:

- Sistema de Evaluación: Monografía individual al final de la cursada.
- Sistema de Regularidad: Alcanzar los conocimientos, la comprensión y aplicación de los contenidos básicos del Programa. De acuerdo a la normativa vigente alcanzar un promedio de 4 (cuatro) y 80% de asistencia.

Criterios de Acreditación

- Integración de los temas desarrollados en clase con el conocimiento de las lecturas señaladas en la bibliografía.
- Comprensión de los contenidos teóricos fundamentales que se desarrollan en el programa.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos en situaciones concretas y construcción de estrategias de acción.

Certificación: Certificados de asistencia y aprobación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Arancel: General de PESOS SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 600,00); Comunidad Universidad Nacional de Quilmes (graduados de esta Casa, docentes, personal administrativo y de servicios) PESOS TRESCIENTOS CON 00/100 (\$300,00); Alumnos de Doctorado y/o Maestrías Universidad Nacional de Quilmes EXENTOS DE PAGO.

Cupo máximo: 40 alumnos.

00954



Presupuesto:

La realización del curso quedará sujeta a que la recaudación de fondos garantice la cobertura de su presupuesto.



Requerimientos:

Los currículos de las docentes constan en el Expediente N° 827-1121/11.

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **00954**


Mo. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes